

MINISTERIO DE HACIENDA
ABOGACIA DEL TESORO
Constancia de Inscripción

Entrada N°
Fecha

249
11-02-2011

CERTIFICADO. Que la presente fotocopia es fiel del original que tuvo a la vista. CONSTE.



CONSTE: Que la FUNDACION PARA ENFERMOS CON ESCLEROSIS MULTIPLE (F.E.E.M.), por intermedio de la Señora Teresa G. Mendieta Candia, con C.I. Paraguaya N° 666.574., solicita la inscripción de la FUNDACION PARA ENFERMOS CON ESCLEROSIS MULTIPLE (F.E.E.M.), en este Departamento de Registro y Fiscalización de Sociedades de la Abogacía del Tesoro – Ministerio de Hacienda. presentado los siguientes documentos:

- ✓ Fotocopia autenticada del Acta de CONSTITUCION de fecha 17 de agosto de 2.009, en la cual consta la elección de autoridades acompañada de fotocopias de cédula de identidad.
- ✓ Escritura Pública de Constitución N° 16 de fecha 30 de septiembre de 2.009, pasada ante la Escribana Pública Gladys Teresita Ibarrola, inscrita en la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Personas Jurídicas y Asociaciones anotado bajo el N° 54, folio 648, serie “D” de fecha 27 de enero de 2.010.
- ✓ Decreto N° 3.844 de fecha 21 de enero de 2.010, de la Presidencia de la República, por el cual se aprueban los estatutos sociales de la entidad denominada FUNDACION PAR ENFERMOS CON ESCLEROSIS MULTIPLE (F.E.E.M.) y se autoriza su funcionamiento como persona jurídica.
- ✓ Constancia de reconocimiento como entidad de beneficio público expedido en fecha 21 de septiembre de 2.010 por la Subsecretaría de Estado de Tributación.

Dando así cumplimiento a lo establecido en el la Ley N° 4.249/11 y su Decreto Reglamentario N° 6.071 del 31 de enero de 2.011 – art. 8°

LIC. GERARD ROGER BENITEZ C.
JEFE DPTO.REG.FISC.SOC.

RB/pga



ABOG. ANGEL FERNANDO BENAVENTE
Autorizado por Res. A.T.N° 7/09

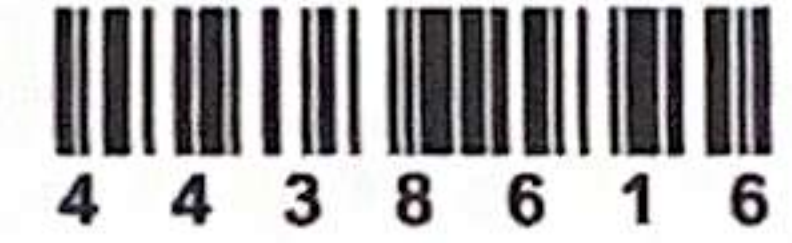


DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS Y ESTRUCTURAS JURÍDICAS Y DE BENEFICIARIOS FINALES

<https://drfs.abogacia.gov.py>

Certificado Nro.:

4438616



Página 1 de 1

CONSTANCIA

COMUNICACIÓN EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE BENEFICIARIOS FINALES

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

CÓDIGO: RABF-C-01/24-01-2020/01

Nro. de Constancia: 206816

Conste que el sujeto obligado ha dado cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente: Ley N° 6446/19 y Decreto Reglamentario N° 3241/20.

Declarando los siguientes datos:

1. Datos de la Personas o Estructuras Jurídicas

1.1 Tipo: PERSONAS JURIDICAS. FUNDACIONES

1.2 Nombre/Denominación: FUNDACION PARA ENFERMOS CON ESCLEROSIS MULTIPLE

1.3 RUC N°: 80059414 DV: 2

1.4 Correo electrónico: F.E.E.M@HOTMAIL.COM

1.5 Dirección: MEDICOS DEL CHACO N° 2778 C/ MAYAS

2. Datos del Solicitante:

2.1 Responsable de la Solicitud: Jorge Tadeo Centurion .

2.2 C.I. Nro: 637.484

2.3 Teléfono de Contacto: 0985579996

2.4 Correo Electrónico: tadeocenturion@hotmail.com

3. Datos de la Comunicación:

Beneficiario Final							Condición						
Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad o Pasaporte	RUC o Identidad Tributaria	Domicilio	Nacionalidad	País de residencia	Fecha de Nacimiento	Profesión o Ocupación	Condición	Porcentaje de Participación Sustantiva	Porcentaje de Derecho a Votación	Información Adicional	Cadena de Control	Fecha desde la se Constituyó en Beneficiario Final
Victoriana Mendota Vda. de Gonzalez	428124	428124	Medicos del Chaco N° 2778	Paraguaya	Paraguay	25.02.1954	CPN	Cacha Parla	100	100	Tesorera	Victoriana Mendota Vda. de Gonzalez	25.03.2023

Las comunicaciones realizadas por los sujetos obligados tendrán carácter de **Declaración Jurada**, sin perjuicio de la verificación, controles y requerimientos que podrá realizar la autoridad de aplicación.

Observación: La Eventual presentación fuera de plazo será verificada por la autoridad de aplicación y generará si correspondiera la aplicación de sanciones.

Fecha de Emisión: 27 marzo 2023, 10:37

Código Verificación:



GOBIERNO NACIONAL



Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Código de Verificación:

xvsu dkrt itiq

Verifique la validez de este documento en:

<https://drfs.abogacia.gov.py/simple/validador>



TETĀ VIRU
MOHENDĀPY
MINISTERIO DE
HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS Y ESTRUCTURAS JURÍDICAS Y DE BENEFICIARIOS FINALES

<https://drfs.abogacia.gov.py>

Certificado Nro.:

4438547



Página 1 de 1

CONSTANCIA

COMUNICACIÓN EN EL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE PERSONAS O ESTRUCTURAS JURIDICAS

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

CÓDIGO: RPEJ-C-01/ 24-01-2020/01

Nro. de Constancia: 200199

Conste que el sujeto obligado ha dado cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente: Ley N° 6446/19 y Decreto Reglamentario N° 3241/20.

Declarando los siguientes datos:

1. Datos de la Personas o Estructuras Jurídicas

1.1 Tipo: PERSONAS JURIDICAS. FUNDACIONES

1.2 Nombre/Denominación: FUNDACION PARA ENFERMOS CON ESCLEROSIS MULTIPLE

1.3 RUC N°: 80059414 DV: 2

1.4 Correo electrónico: F.E.E.M@HOTMAIL.COM

1.5 Dirección: MEDICOS DEL CHACO N° 2778 C/ MAYAS

1.6 Capital Suscripto:

1.7 Capital Integrado:

2. Datos del Solicitante:

2.1 Responsable de la Solicitud: Jorge Tadeo Centurion .

2.2 C.I. Nro: 637.484

2.3 Teléfono de Contacto: 09855799996

2.4 Correo Electrónico: tadeocenturion@hotmail.com

3. Datos de la Comunicación:

Datos de sus socios, asociados, miembros o integrantes									
Nombres-Denominación	C.I. Nro.- Pasaporte	RUC-Identificación Tributaria	Domicilio	Profesión u Ocupación	Cantidad de Acciones-Cuentas- Participación	Valor de cada una	Porcentaje	Categoría de Acciones-Cuentas- Participación	Cantidad de votos
VICTORIANA MENDETA VIDA DE GONZALEZ	428124	428124	Medicos del Chaco N° 2278	Tesoroera					

Datos de los Directores, autoridades y/o representantes						
Nombres y Apellidos	C.I. Nro.- Pasaporte	Domicilio	Cargo	Fecha de Asunción	Vigencia del cargo	Profesión u ocupación
TERESA GUADALUPE MENDETA CANDIA	606574	Medicos del Chaco N° 2278	Presidenta	30.09.2008	Indeterminado	

Las comunicaciones realizadas por los sujetos obligados tendrán carácter de **Declaración Jurada**, sin perjuicio de la verificación, controles y requerimientos que podrá realizar la autoridad de aplicación.

Observación: la eventual presentación de fuera de plazo sera verificada por la autoridad de aplicación y generara si correspondiere la aplicación de sanciones

Fecha de Emisión: 27 marzo 2023, 10:23

Código Verificación:



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Rande rapera ko'aga guive
Construyendo el futuro hoy



Dirección General de Personas y
Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios
Finales

Código de Verificación:

lkhl nafr 4svf

Verifique la validez de este documento en:

<https://drfs.abogacia.gov.py/simple/validador>